nombrado por este cabildo. Este regidor y los susodichos arriba
señalado y otros idoneos de regimiento del dicho ayuntamiento
acordando en tal caso e acordaron y dieron por ordenado
de dichos oficios y bienes por este cabildo y practicado sobre
ello lo que en el dicho parecer se contiene que el dicho caso que
los susodichos oficios decían. Y el dicho ayuntamiento dijo que
sea por escusados los dichos oficios y no haya alcaldes
nombrados y que el dicho diego gudiñez y
nombrado por este cabildo y que se nombre otro en su lugar